

III. OTRAS DISPOSICIONES**MINISTERIO DE SANIDAD**

- 27107** *Resolución de 12 de diciembre de 2025, de la Delegación del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, por la que se concede la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas, correspondiente al año 2025, a las personas y entidades que se citan.*

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 2023/1995, de 22 de diciembre (BOE del 11 de enero de 1996), y en atención a los méritos y circunstancias de extraordinaria relevancia que concurren en todos ellos,

Esta Delegación del Gobierno ha dispuesto conceder la Cruz Blanca de la Orden al Mérito del Plan Nacional sobre Drogas correspondiente al año 2025, a las personas y entidades siguientes:

- Doña Clotilde de la Higuera González.
- Doña Milagros Diego Risco.
- Doña Ana Gallegos Saliner.
- Don José Jesús Guillén Pérez.
- Don Manuel Isorna Folgar.
- Don Fernando Martínez González.
- Don José Manuel Moreno Ortiz.
- Don José Emilio Rodríguez Ramos.
- Doña Elena Tejera Rife.
- Don Francisco Torres Peña.
- Hogar Marillac de La Línea de la Concepción.
- Fundación Salud y Comunidad (FSC).
- HOGAR SÍ – Fundación RAIS.

Madrid, 12 de diciembre de 2025.–La Delegada del Gobierno para el Plan Nacional sobre Drogas, Francisca Sureda Llull.